



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31556

20/10/2020

65094

AUTOR/A: ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que estas cuestiones fueron respondidas el pasado día 19 de octubre por el Gobierno, durante la comparecencia del Secretario General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para explicar las líneas estratégicas en materia de vivienda y agenda urbana española, a petición propia (Número de expediente 212/000365), y para informar acerca de la efectividad y balance de las ayudas al alquiler establecidas en el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, en el Congreso de los Diputados (Número de expediente 212/000235).

Madrid, 22 de febrero de 2021